

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Conferencia de Marruecos.

La *Independencia Belga* publica las siguientes reflexiones:

«Las negociaciones para la reunión en Madrid de la Conferencia relativa a Marruecos, parecen haber hecho grandes progresos, pues se anuncia que los plenipotenciarios se reunirán quizá el 20 del mes que viene. Sin embargo, entre la copa y los labios aún existe alguna distancia. No parece hasta ahora haberse establecido un acuerdo completo acerca del programa de la Conferencia, que el gobierno francés procura limitar a la cuestión de protección consular, mientras que España insiste en fijar un programa bastante más amplio, que le permita—con el concurso de ciertas potencias—lograr que se admitan y triunfen sus pretensiones territoriales en Marruecos.

Dos hechos parecen deber estimular a Francia en su actitud: en primer lugar, ciertos preparativos militares, compra de municiones y material de todo género que está haciendo España como para preparar alguna expedición al África (esta especie de *La Independencia Belga* ya hemos dicho que es perfectamente caprichosa y fantástica); y en segundo término, la actitud de Inglaterra, cuya prensa apoya la actitud del gobierno español con una energía algo sospechosa. La presentación de las credenciales de Sir Clare Ford al ser elevado al rango de embajador cerca de la Reina Cristina, ha dado ocasión en Londres a artículos verdaderamente ditiiribáncos para España.

Estos artículos indican, finalmente, una inteligencia bastante estrecha entre ambos países, inteligencia que podría traducirse durante la Conferencia en Madrid en la adhesión del plenipotenciario británico a todas las proposiciones españolas, a cambio de ciertas concesiones comerciales que los representantes de la Reina Cristina tratarán de obtener para Inglaterra del Sultán Muley Hassan.

Nada nos permite afirmar que se haya tales combinaciones, pero basta que haya sospechas para que los países a quienes pudieran perjudicar, no se precipiten a adherirse definitivamente e incondicionalmente al proyecto de Conferencia. Sería, pues, prudente esperar algo antes de considerar la reunión de dicha Conferencia como inmediata.»

Este artículo de *La Independencia Belga*, resulta inspirado, como puede advertirse, en un espíritu poco favorable a España; pero que reproducimos, para que se columbren los embrazos que quieren suscitarse a la Conferencia.

Reforma constitucional.

Las palabras, en honor de la verdad, poco precisas, que dijo ayer el Sr. Romero Robledo sobre el particular, son recogidas hoy con benevolencia afectada por los órganos republicanos, diciendo *El Globo*:

«El Sr. Romero Robledo quiere que en la Constitución se consigne el procedimiento para la reforma de la Constitución misma. Declaraciones tales, hechas solemnemente, en debate de tanta importancia como lo es el del Mensaje, adquieren toda la formalidad de un pacto con la nación, y sirven seguramente de nota que frena y fundamenta la existencia de un partido distinto a los otros partidos monárquicos.

y después que el Jurado y el sufragio universal se hallen establecidos en las leyes, el partido reformista será un nuevo término de la serie, en la cual se determina de una manera pacífica y legal la voluntad de la nación; y haciendo de ésta dueña de sus destinos, para que la forma de gobierno, monarquía o lo que quiera, responda a esa voluntad, se habrá verificado toda la evolución a que aspira la democracia.»

El Liberal, más recueto, espera a que el Sr. Romero Robledo explique lo que ha dicho. La *Justicia* se expresa en estos términos:

«Basta de explicar el motivo de esta declaración (la de reforma constitucional), considero que sin ella apenas había diferencia sustancial entre el programa que presenta el reformismo y las promesas, todavía no cumplidas, que hizo el país el partido gobernante.

Aun aplicada de esta suerte la declaración del Sr. Romero, tiene una indiscutible importancia. ¿Cuán otra sería hoy la suerte de la democracia monárquica si el partido democrático no hubiera borrado de su programa el principio de la reforma constitucional?»

Y, por último, *El País* condensa así sus impresiones:

«No hemos de negar, sin embargo, que la puja de democracia que estamos presenciando nos gusta, no porque en ella vaya a salir nada provechoso para la propaganda republicana, ni mucho menos para el advenimiento legal de la República, sino porque nos afirmamos en una idea que alguna vez hemos espuesto y que ahora aparece como dominando toda la política española.»

Los periódicos republicanos, estamos seguros, dan a las indicaciones que ayer hizo el señor Romero Robledo un alcance que no tienen. Cuando se explique con claridad, entonces hemos de ver quién se equivoca en estos cálculos.

¡Alerta! ¡Alerta!

Así, con este título guerrero, un periódico portugués, *O des de Março*, publica un artículo belicoso resucitando la eterna manía de nuestros vecinos, que se figura que los españoles no pensamos en otra cosa más que en conquistarlos.

El estimable periódico portugués, á guisa de exordio, dice que el príncipe de Gortschakoff viene a España con la intención de negociar en Madrid la alianza entre España y Rusia, y con ella, la entrada del ejército español en Francia, luego que estalle la guerra, tal vez en la primavera próxima, entre Rusia, Alemania, Italia y Austria, y supone el autor del artículo, que para halar a España, la ofrecerán las

otras naciones el sueño dorado de los españoles: la integridad de la Península y la absorción de Portugal.

Y al llegar a este punto, el colega lusitano toca la corneta, pone en línea de batalla *cuatrocentos mil pes de caballo* y doscientos navíos, y una vez dispuestos y preparados para el ataque, les dirige la siguiente arenga que copiamos en su propia lengua para que resulte más espresiva y contundente:

«A população da Hespanha é 4 a 5 vezes maior que a de Portugal, mas para defender a sua autonomia, a sua independéncia, todos os portugueses, — homens, mulheres e crianças — rapidamente pagaram em armas e farão guerra d'exterminio aos invasores, como a salteadores, sem darmos quartel a um só. — E ai dos traidores n'este dia?!...
— ¡Alerta, alerta! — e nada de medo!
Nada pois de medo, mas de alerta, alerta! Aproveitemos os grandes recursos de que felizmente dispomos: — a animosidade do nosso povo contra o domínio gallego — e o patriotismo da nossa colonia brasileira, ffor das colonias do mundo!

Queremos ser portugueses, e portugueses havemos de ser e ficar embora, corra o sangue em torrentes!...»

No estábamos allí; pero como si lo hubiéramos visto. Al terminar el artículo, el belicoso autor tiraría con rabia la pluma, se limpiaría el sudor, miraría receloso a uno y otro lado, y al encontrarse solo con paisanos tan animosos por lo menos como él, respiraría fuerte y exclamaría: — ¡Brruuu...
Eu mesmo me respeito.

Los republicanos-progresistas.

Tampoco anoche dieron cuenta de las negociaciones llevadas en la tantas veces fracasada fórmula de unión y concordia, los encargados de esta misión; y como al Casino de la calle de Esparteros había acudido la gente del partido con objeto de saber la parte secreta de los trabajos, el chasco que se llevaron fué mayúsculo, y hasta cierto punto lógicas las murmuraciones que se hacían *sotto voce*.

El presidente, Sr. La Hoz, dijo que era necesario llevar las cosas por sus pasos contados; y como también hay clases en el partido zorrillista, los últimos que sabrán lo que ha pasado serán los socios del Casino, porque primero es preciso contárselo a los individuos de la junta directiva.

Con lo cual algunos se marcharon a la calle y otros se fueron por los cerros de Ubeda hablando del Jurado, de la religión, de la democracia, de los que tienen o no tienen cerebro, del discurso del Sr. Romero Robledo y de otra porción de cosas todas muy interesantes.

El Sr. Franco, que es un joven de talento y que vive dentro de la realidad, pronunció un buen discurso, fijando la atención sobre el movimiento que en los partidos se nota hacia la democracia, y dijo que esto podría determinar en el partido republicano progresista una actitud en sentido expectante.

Pero en seguida se le echó encima el señor Fernandez Carvajal, que acaba de llegar de París y trae impresiones frescas del jefe, y dijo que todo eso eran tonterías, y que como el país estaba enfermo, solo si médico, Sr. Zorrilla, correspondía su curación.

Habló también el Sr. Fernandez de religión, de tal manera, que a un Sr. Moreno, maestro zapatero, le pareció conveniente atajarle, diciendo que semejantes afirmaciones significaban no tener cerebro, a lo que el Sr. Carvajal replicó:

«Si el Sr. Moreno me ha llamado hombre sin cerebro, yo debo contestarle que me tiene sin cuidado. ¿Qué sabe el Sr. Moreno de estas cosas de parlamentarismo, libertad de cultos e instituciones de ninguna especie? ¡Si se tratase de obra prima!»

Habló después el Sr. Odon de Bueno, y su discurso fué un ataque fuerte al movimiento papista de ciertas gentes, movimiento contra el cual—dijo—*Las Dominicales* (de que él es redactor) han sabido protestar en la mejor forma, que es llevando a Roma nada menos que 180.000 firmas de otros tantos españoles que no tienen nada de católicos.

Si aquí hay—añadió—conciencias católicas que van a Roma a ponerse a los pies del Papa, hay otras muchísimas que protestan de semejantes cosas, pues de algo ha de servir esa campaña que viene sosteniendo la sociedad de «El Libre Pensamiento».

Varios de los congregados, al oír esto, se quedaron con la boca abierta, dudando si mantener su fe religiosa.

Por último, el Sr. La Hoz puso término a estas disquisiciones, diciendo que dentro de la República habían todos, católicos, protestantes, judíos, cismáticos, herejes; todo el mundo, aunque se sostendría el culto católico, por no romper con la tradición.
Y se acabó la fiesta.

Ecós de Madrid.

EL BAILE DE LA EMBAJADA DE INGLATERRA.

Es el honorable sir Clare Ford una de las personalidades más apreciadas por la sociedad madrileña.

Su carácter franco, afable y cariñoso; y la acción que tiene a nuestras costumbres y a nuestra lengua; en fin, su galantería exquisita le han conquistado todas las voluntades.

Así, a pesar de no ser muy larga su estancia en Madrid, se le trata y se le considera como amigo antiguo, habiendo adquirido carta de naturaleza entre nosotros.

Ninguno ha dejado, pues, de celebrar su elevación a las altas funciones de embajador; ninguno de mirar con satisfacción que esto asegure su permanencia en la corte de las Españas.

Así, de los favorecidos con su invitación para asistir a la fiesta de anoche, pocos fueron los que no se apresuraron a acudir a la cita, con

objeto de felicitar al distinguido diplomático y tomar parte en los placeres que les ofrecía.

A las diez y media comenzó a llegar la gente al hotel de la calle de Torija, sorprendiéndose todos de la transformación que en él se notaba.

El comedor se había convertido en amplio salón de baile, aunque también se podía bailar en los aposentos inmediatos; y el piso principal estaba destinado al *buffet*, a la cena, a los cuartos de juego y de fumar.

El aspecto de la casa era deslumbrador: iluminada a giorno; adornada con abundancia de perfumadas flores, parecía un tranunto del Paraíso.

Las huries de negros ojos, de rubia cabellera, de seductora sonrisa, de talle esbulto, de plés inverosímiles, sostenían y acrecían la ilusión; y el encanto de voces melodiosas que murmuraban dulces palabras, completaban el efecto general.

Sir Clare Ford, auxiliado por el simpático secretario Mr. Bilcombe y el joven agregado mister Grant Duff, recibía y saludaba a la puerta a cuantos llegaban, hasta el momento en que la presencia de S. A. R. la Infanta doña Isabel le obligó a abandonar aquel sitio y a abrir el baile con la angustiosa señora.

En elrigodon de honor, organizado en seguida, hacían *vis á vis* a S. A. y al embajador, la duquesa de Ahumada y el ministro de Estado, D. Segismundo Moret.

Desde aquel instante comenzó la animación de la fiesta, la cual no decayó un solo punto hasta las seis de la mañana, en que le puso término rico y caprichoso cotillón.

A pesar de que los convidados pasaban de ochocientos, circulábase fácilmente por el vasto recinto, por que toda la casa se hallaba abierta.

En tiempo de mister Layard, solo se abría el piso principal: en el de mister Morier, únicamente el bajo: ahora, por primera vez, se pudieron recorrer las diferentes habitaciones, todas dispuestas y preparadas al objeto.

De este modo, no hubo un momento de confusión, y cada cual logró encontrar, según su gusto respectivo, la agitación del baile ó el reposo de sus fatigas.

Es punto menos que imposible nombrar las innumerables damas, que rivalizando en belleza y en elegancia, constituían el mejor atractivo del sarao.

Estaban las señoras y señoritas de Aguirre de Tejada, Alba Salcedo, Arteaga (doña Inés), Alonso Martínez, del Arco, Batier, Belle, Brunetti, Bueno, Carreras, Carvajal, Comyn, Crooke, Corry, De Padro, Deloynes, Fernandez de Velasco, Figuera, Gallostra, Gargollo, Gomez (D. Protasio), Goicoerrotea, Heredia, Lemery, Lengó, Lisboa, Luque, Llorens, Magallon, Manjon, Martinez de Campos, Martos, Matheu, Mitjans, Moret, Narvaez, O'Donnell, Paisacio, Pardo, Parladé, Peñalver (D. Enrique), Perez del Pulgar, Piñeiro, Prado, Prieto de Rivera, Putnam, Rábago, Rodriguez Armas, Robledo, Roca de Tórgos, Ruata, Salamanca, Saavedra, Sancho, Sandoval, Soriano (D. Fernando), Semprun, Stum, Vejarano, Thedin, Tordesillas, Travesedo (D. Leopoldo), Vaillant, Vargas, Jazquez, Vera, y Weil.

Las baronesas de Eroles y de Vapura; Las vizcondesas de Alifatar, Benacasa, San Enrique y Torres de Luz;

Las condesas de Almenas, Amarante, Atarés, Carlet, Casa Sedano, Castilleja de Guzman, Cumbres Altas, Guaquí, Oñalla, Patilla, Puñonrostro, Repariz, Romeré, Fuente el Salce, Santovenia, Superunda, Torono, Valencia de Don Juan, Via Manuel, Vilana, Villegonzalo y Villalba;

Las marquesas de Acapulco, Aguiar, Aguilar de Campo, Arenzana, Baroja, Bendaña, Bolaños, Casa Torres y vinda del mismo título, Castroserna, Estella, Laguna, Manzanaedo, Mondejar, Montehermoso, Monte Olivar, Nájera, Peñafuente, Puerto Seguro, Roncall, Salamanca, Santa Cristina, Santa Genoveva, San Roman, Tavara, Torre Arias, Ulagares, Velazquez y Villafraña de Ebro;

Las duquesas de Ahumada, Ballén, Aguiar, Castrejon, Dúrcal, Fernán-Núñez, Frias, Granada, vinda de Hijar, Mandas, Madina de Rioseco, Rivas, Santaña, Sessa y Tetuan.

Llamaban la atención por su belleza la condesa de Guaquí; la riqueza de sus joyas la marquesa de la Laguna; la duquesa de Dúrcal; la marquesa de Casa-Torres, quien tras larga ausencia de Madrid, vuelve tan joven y hermosa como cuando marchó a Navarra; su hija, copia fiel de los hechizos maternales; y en fin, la señorita doña Concepcion Luque, la cual anoche hizo su entrada solemne en la sociedad, donde le aguardan lisonjeros triunfos.

La concurrencia masculina no era menos notable: á su cabeza figuraba el Infante D. Antonio, que lleva aún en su semblante las huellas de la dolencia que há dos meses padeció; los ministros de Estado, Marina, Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia; el cuerpo diplomático extranjero, y multitud de personas notables en la política, el foro y las letras.

Todo correspondió en la suntuosa fiesta al buen gusto y al *savoir faire* del anfitrión.

El servicio del *buffet* y de la cena fué excelente, y nada pudo echarse de menos en las horas felices, trascurridas con singular rapidez, que la *high life* pasó en el hospitalario hotel del digno representante de la reina de la Gran Bretaña, emperatriz de las Indias.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Habana 26.—Ha salido de este puerto con di-

rección a la Península, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

Académicos.

París 26.—El almirante Sr. Julien de la Graviere y los Sres. Hanssonville y Claretie, han sido elegidos académicos.

Francia é Italia.

París 26.—Italia, según anunció un telegrama anterior de esta Agencia, se propone reanudar las negociaciones del tratado de comercio franco italiano, el 27 del mes actual; pero Francia no ha tomado hasta ahora decisión alguna sobre el particular.

Notas de par.

San Petersburgo 26.—El Diario de San Petersburgo, desmiente las noticias alarmantes propaladas por la Gaceta de colonia.

Discusion de presupuestos.

París 26.—Cámara de los diputados.—Varios diputados proponen que la Cámara vote una autorización para que el gobierno continúe cobrando por docturas partes los impuestos provisionales, á fin de que la Cámara pueda seguir estudiando las reformas fiscales.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Tirard, desecha dichas proposiciones, y pide que inmediatamente empiece la discusión de los presupuestos.

En vista de esta declaración, son retiradas las proposiciones, comenzando la discusión de los presupuestos.

Los monárquicos y Mr. Carnot.

París 26.—El Sr. Mackau, que ha sido reelegido presidente del grupo de la derecha de la Cámara, ha pronunciado un discurso protestando contra las recientes palabras del Presidente de la República, quien al recibir á los individuos de la comisión de presupuestos, dijo que aconsejaba la unión y la concordia de todos los republicanos para combatir al enemigo común, auxiliando con esto el Presidente á la derecha de las Cámaras.

Mackau demuestra que jamas la derecha hizo una oposición sistemática, antes por el contrario, en muchas ocasiones salvó á los gabinetes anteriores.

Ha terminado el Sr. Mackau diciendo que espera que en las futuras elecciones, la derecha tendrá en la Cámara mayoría.

Periodista ilustre.

París 26.—Ha fallecido el Sr. Henry de Pene, redactor en jefe del periódico *el Gaulois*.

Gastos militares.

Berlin 26.—El ministro de la Guerra ha comunicado á la comisión militar del Parlamento alemán que los gastos necesarios para la ejecución de la ley militar han quedado fijados en 280 millones de marcos.

El Paraguay.

Berlin 26.—El Consejo federal ha aprobado el tratado de comercio con la República del Paraguay bajo las bases de la nación más favorecida.—*Fabra*.

En honor de Victor Manuel.

Roma 26 (316 t.).—Se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el rey Victor Manuel. El panteón estaba suntuosamente decorado y lleno hasta no poder entrar una multitud de invitados que quedaron en las puertas.

Ofrecía el templo un aspecto grandioso bajo todos conceptos. Todas las poblaciones de Italia han estado representadas por medio de comisiones.

El cuerpo diplomático acreditado cerca del Quirinal ha asistido en masa. Ha sido una manifestación imponente de Italia en favor de la casa de Saboya y un piadoso recuerdo de gratitud al ilustre autor de la unidad de la patria.

Ha cantado la misa de Mascheroni, llamando desde luego la atención del auditorio la hermosa voz de Gayarre, que formaba parte de la capilla. A pesar de la severidad del acto, el entusiasmo artístico de este pueblo no ha podido contenerse, y ha hecho al ilustre artista español ostensibles manifestaciones de admiración.

Gayarre ha sido nombrado caballero de la Corona de Italia, entregándole hoy el mismo presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, una magnífica cruz en el mismo templo.

La Academia filarmónica ha nombrado á Gayarre socio honorario, enviándole además una rica corona. El ilustre artista español se halla muy agasajado por la colonia española, que se siente lisonjeada con sus triunfos.—(De *El Liberal*.)

Los humos de Huelva en el Ateneo.

Este interesante asunto de actualidad, fué tratado anoche en una amena y por todos conceptos notable conferencia, que en la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales de dicho Centro, dió el Sr. D. Daniel Cortázar.

El conflicto pendiente entre mineros y agricultores, que ha preocupado y preocupa actualmente á la Administración, fué tratado con gran mesura y conocimiento del asunto por el distinguido académico é ingeniero jefe del cuerpo de Minas.

Animado de espíritu justo, y sin agravios que vengar ni atenciones que agradecer, declaró que solo por deferencia al señor presidente de la seccion, ocupaba la cátedra para tratar cuestión tan importante.

Después de hacer una breve pero exacta descripción topográfica y geognóstica de la comarca, que denominó «La California del cobre», y de exponer sucintas ideas sobre la manera de apreciar la riqueza del mineral, refirió la historia minera de la comarca, á partir desde las grandes explotaciones de fenicios y romanos, cuyos escombros han llegado á nuestros días con un volumen no menor de 20 millones de metros cúbicos.

Citó la concesión hecha en el siglo pasado al súbdito sueco Ticker, y el éxito obtenido por éste, los insignificantes resultados que respondieron á los esfuerzos practicados para explotarla por el Estado; la concesión á Remias, posterior á la ley de minas de 1825, con tan escasos resultados como las anteriores; la empresa de Llanes con sus privilegios; y en fin, la inactividad é ineficacia del período que es á guisa de nueva explotación del que el Estado, á partir de 1849.

Entrando á examinar el nuevo período, que se inaugura con la ley de 1870, relató como variadas y subastadas, las famosas minas; fueron

adquiridas por la casa Mackinson de Londres, que hizo desde luego enormes gastos, y emprendió obras colosales para conseguir que las minas de Riofinto llegara al estado de regular y grandiosa explotación en que actualmente se encuentran.

Hizo después una reseña histórica de las reclamaciones formuladas desde 1877 por los diversos pueblos perjudicados, y después de plantear el problema desde el punto de vista económico en esta forma: «Entre las dos industrias en conflicto, ¿cuál debe ceder?», hizo notar la superioridad de la minera. No pudiendo resolverse, sin embargo, por solas consideraciones económicas, tuvo en cuenta y analizó detenidamente, la influencia en la salud pública de los gases desprendidos de las calcinaciones, demostrando incontestablemente que, a parte de que no originan enfermedades particulares y características de estas minas, como ocurre con el plomo y el mercurio, destierran las enfermedades endémicas de la comarca y hasta proporcionan inmunidad para las epidémicas, como ocurre con el cólera morbo asiático.

Concluyó de aquí que los medios para resolver el conflicto no pueden ser prácticos más que en la forma propuesta por la comisión nombrada en 1878 al objeto. Las empresas abonarán todas las indemnizaciones que sean justas; y cuando no haya avenencia, un jurado mixto de mineros y agricultores fallará en definitiva.

Así—añadió el orador—cuando, ó por variar la riqueza del mineral, ó por inventarse nuevos procedimientos, sea posible beneficiarlo de otro modo, las mismas empresas serán las primeras interesadas en transformar sus operaciones de modo que los gases sean condensados ó suprimidos, y se eviten los perjuicios a la agricultura, que son los únicos positivos.

La numerosa concurrencia que llenaba el salón y las tribunas, aplaudió y felicitó al orador por su brillante conferencia.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo un indulto.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de una providencia del gobernador civil de la provincia de Pontevedra, que suspendió el ayuntamiento de Redondea (con excepción del alcalde) y al secretario de aquella corporación.

Otra confirmatoria de la suspensión del ayuntamiento de La Carlota, decretada por el gobernador civil de la provincia de Córdoba.

Fomento.—Real orden mandando publicar en la Gaceta los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal.

AL MENUDEO

D. Alvaro de Bazan.

Bajo la presidencia del Sr. de Gabriel, se reunieron ayer tarde en casa de dicho señor los individuos que componen la comisión de festejos del centenario de D. Alvaro de Bazan.

En dicha reunion se trató de los preliminares de los festejos en cuestion, como son: la traslación de los restos de D. Alvaro de Bazan desde el Asilo del Sagrado Corazon de Jesus, hasta la Iglesia del Buen Suceso, el día 8; la solemnidad religiosa en dicho templo, el día 9; y la velada literario-musical en el teatro Real, en la noche del día 10.

El jueves próximo se verificará tambien otra reunion, con dicho objeto, en casa del Sr. de Gabriel, para tomar definitivamente todos aquellos acuerdos que se relacionan con los festejos.

Ley de empleados.

En la reunion que celebró ayer tarde la comisión del proyecto de ley de empleados, se acordó que pasaran a la ponencia el proyecto remitido por el señor ministro de Marina, las cartas, ya de particulares ó ya de corporaciones que ha recibido la comisión, y el proyecto de organizacion del cuerpo de administracion local presentado en 1881 por D. Venancio Gonzalez.

Se acordó tambien que, habiendo terminado el plazo para admitir reclamaciones, presenten los ponentes el proyecto de dictamen, para que la comisión lo deposite a la mayor brevedad en la mesa del Congreso.

El día 27 de Febrero se verificará en los tres departamentos marítimos y el ministerio de Marina la subasta del suministro de las maderas que durante cuatro años se utilicen en los tres arsenales.

El concejal Sr. Martínez Luna, ha presentado la dimision del cargo de delegado de los mataderos, en vista de que la comisión de presupuestos del Ayuntamiento ha desestimado el proyecto presentado por él, aumentando en 50 céntimos el jornal de los matarifes, segun cobraban el año anterior.

Parece cosa segura la propuesta del Sr. Alda y Sanchez, obispo auxiliar de Zaragoza, para la silla de Huesca.

Escriben de Gijón que aquí puerto está casi desierto y con muy pocos buques al turno. El tráfico está paralizado.

El ilustre obispo de Málaga ha repartido 2.000 pesetas y 107 mantas entre los pobres de aquel término municipal.

Ha empezado el tendido de la línea férrea de Villalba á Segovia. La perforacion del túnel de Guadarrama quedará terminada dentro de un mes próximamente.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto del ferro carril de Cantillana á la Puebla, se reunió ayer tarde emitiendo dictamen en un todo conforme con el aprobado y remitido por el Congreso.

En breve empezarán los trabajos de instalacion para el alumbrado en Leon por medio de la luz eléctrica.

Mañana, 28, saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo, y el 29 lo hará el de Rio de Oro.

En la casa del redactor de Las Dominicales, Sr. Lozano, presidió el juzgado de guardia un detenido registro ayer de madrugada, buscando al ex director de La Joven España, Sr. Dorado.

Las pesqueras no dieron resultado alguno. Leemos en La Correspondencia:

«Segun nuestras noticias, circulan con regu-

laridad los trenes desde Medina del Campo á los puertos del vecino reino. El tráfico de estas líneas se aumentará considerablemente cuando sea un hecho el ferro-carril de aquella villa á Calatayud y puertos del Mediterráneo.»

En la Sociedad Central de Arquitectos se ha verificado la renovacion de cargos, habiendo sido designados: para presidente, el excelentísimo Sr. D. Bruno Fernandez de los Ronderos; vicepresidente, el Sr. Cachavera; secretario general, el Sr. Navascués, y para los demás cargos los Sres. Castellanos, Urioste, Azenais, Adaro, Arbós, Abren y Cendoya.

Honradex.

Un anciano, vecino de Cartagena, que se ocupa en recoger colillas de cigarros por las calles, ha verificado un acto tanto más meritorio, cuanto que el autor es uno de los más desheredados de la fortuna.

Este individuo, llamado José Antonio Linares Jimenez, recibe todas las semanas del administrador de Loterías de aquella poblacion, un paquete de papel envolviendo los restos del tabaco que fuma.

El día 24 fué á recoger, como todas las semanas, el paquete, y luego que lo llevó á su casa, reconociendo que en lugar de tabaco contenia billetes de Banco por valor de más de mil duros, lo devolvió á su dueño inmediatamente, quien le recompensó con largueza.

Un naufragio.

Cerca de Oporto ocurrió el 31 de Diciembre último un naufragio, del cual no se tenia noticia hasta hace pocos dias. El único sobreviviente de la catástrofe, primer oficial del buque que acaba de llegar á Holanda, lo ha referido.

El vapor francés Ministro de Abbatucci habia salido el 24 de Diciembre del Havre con destino á Marsella, y á la altura del cabo Finisterre, comenzó á hacer agua de tal suerte que, á pesar de haberse arrojado al mar parte de la carga, aquella anegó gran parte del barco, y llegando á la máquina, apagó sus fuegos.

En esta situacion se avistó un vapor inglés. El capitán del francés pasó á su bordo para pedirle que le remolcara hasta San Martínho, distante 16 millas; pero el inglés se negó á ello y continuó su viaje, dejando á su compañero en completo abandono y espuesto á perecer, como así sucedió muy luego.

El día 31 el temporal aumentó; el viento llevó al buque las velas; el agua continuaba entrando á bordo, y en vista de esto el capitán del Abbatucci decidió con la tripulacion abandonar. Pero ya no llegó el tiempo, porque cuando se disponian á desembarcar en los botes, el vapor se inclinó repentinamente y se hundió, llevando tras sí á todos.

Veintidos personas perecieron en este naufragio. Solo el primer oficial pudo salvarse, permaneciendo agarrado á una caja durante toda la noche.

Al siguiente día fué recogido por el vapor holandés Rhenania, despues de haber visto pasar varios buques que no se apercibieron de sus señales.

Atribúyese en mucha parte la desanimacion del comercio de naranjas en la region valenciana al estado de los caminos, imposibles para transitar por ellos con grandes pesos. En prueba de esto, dice Las Provincias que hace pocos dias voló un carro en la carretera de Alcira á Algeciras, y la bestia que le arrastraba pereció ahogada en el fango.

En breve será un hecho, segun dice la prensa local, la conduccion á Alicante y sus alrededores de las aguas del canal de Villena.

Una sociedad inglesa quehizo la conduccion de las agnas á Sevilla, se encargará de llevar á cabo los trabajos necesarios para la realizacion del proyecto.

El Sr. Emile M. Blum ha sido nombrado por el gobierno de Washington delegado para representar á este país en la Exposicion de Barcelona.

Reunida la Cámara de Comercio española de Nueva-York, reelegió presidente á D. Antonio Reynes, nombrando vicepresidente á D. Arturo Cuyás y tesorero á D. P. R. de Florez.

Se ha dicho en el Ferrol que los dos nuevos cruceros Isla de Cuba é Isla de Luzon, recientemente llegados á España de Inglaterra, donde han sido construidos por la casa Armstrong, iban á ser destinados, el primero de estacion á la isla de Santo Domingo, y el segundo á Massachusetts, en el Mar Rojo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Los Santos Lugares.

París 26.—Segun un despacho de Roma, un Brave de Su Santidad, ordena á los obispos de todo el orbe que el próximo Viernes Santo se haga una cuestacion en las iglesias de los franciscanos encargados de la custodia de los Santos Lugares.

Germanizacion.

Berlin 26.—El ministro de Instruccion pública, contestado á una interpelecion en la Cámara de diputados, sobre la supresion de la enseñanza de la lengua polaca, en la Prusia occidental rechazó la denominacion de granducado de Posen, dada por el orador interpelante.

Añadió que la orden suprimiendo la enseñanza de la lengua polaca, tiene por objeto familiarizar con el idioma alemán á los súbditos prusianos de aquella region, hacerles salir de su aislamiento social y económico; y en fin, ponerles en situacion de que tomen una parte más activa en la vida pública de Alemania.

Los alarmistas y el cónsul de España en Nueva-York.

Nueva-York 26 (por el cable de Bilbao).—El cónsul general de España en esta ciudad ha dirigido hoy una comunicacion á la prensa desmintiendo oficialmente las noticias alarmantes que respecto de la situacion de Cuba profanan los despachos de Cayo-Hueso, con referencia á supuestos informes de la Habana.

La declaracion del cónsul español ha sido muy bien recibida.

Abordaje.

París 27.—Varios periódicos franceses anuncian esta mañana que el vapor mercante francés Suez fué abordado ayer antes de despuntar el día por un buque alemán, en aguas de Portugal.

Añaden que el buque se fué á pique, resultando 19 tripulantes muertos, y que los 12 restantes lograron ganar el puerto de Lisboa.—Fabra.

Vapor-correo.

Aden 26.—Hoy ha llegado á este puerto y continúa su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola.

En Rumania.

París 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de Rumania, la opinion pública de aquel país, donde predominan los partidarios de Rusia, se muestra disgustada de la conducta del gobierno, que se inclina á la alianza austro-germano-italiana.

Canal de Suez.

Viena 27.—Si bien es cierto que el gobierno otomano presenta objeciones á la firma del convenio sobre neutralizacion del Canal de Suez, se espera que al fin lo aceptará, aunque con algunas modificaciones, que no varían en la esencia dicho pacto internacional.

Francia é Italia.—Tratado de comercio.

París 27.—No se sabe todavía si el gobierno francés accederá á los deseos de Italia de reanudar las negociaciones relativas al tratado de comercio.

Los representantes italianos se proponen hacer hoy una nueva tentativa en dicho sentido.

Si las negociaciones, como parece probable, se reanudan, el gobierno francés hará concesiones acerca de la cuestion de los vinos y de los ganados, lo cual tiene gran importancia para Italia; pero se mostrará inflexible respecto de las prestaciones del gobierno de Roma sobre los artículos franceses importados en Italia.

Lo que más ha disgustado aquí y ha sido la principal causa de la enérgica actitud de nuestro gobierno, ha sido el proceder de Italia recargando desde 1.º de Enero los artículos franceses no comprendidos en el anterior tratado, lo cual ha provocado un clamoreo general en los departamentos del Mediodía que resultan los más perjudicados.

Algunos de dichos artículos resultan ahora recargados con un 50 por 100.

Si el gobierno italiano no se decide á hacer notables concesiones, lo cual es muy difícil, dadas las tendencias que predominan en Roma, en armonía con las disposiciones legislativas adoptadas allí, las tentativas para reanudar las negociaciones, no darán resultado alguno.

Varios periódicos llaman la atencion sobre las ventajas que redundarian para España de la celebracion del tratado italiano, estando como está convenida, y siendo sus productos similares á los de Italia.

Presupuestos en Francia.

París 27.—En la Cámara de los diputados es general el deseo de poner término lo más pronto posible á los debates sobre los presupuestos. Como éste será forzosamente largo, á causa de los muchos oradores que tienen pedida la palabra, se trata de que haya sesion los miércoles y viernes, en cuyos dias tenia la Cámara la costumbre de no celebrarse.

Los liberales de Austria.

Viena 27.—Los liberales de Austria preparan ruda oposicion á la proposicion de ley de los católicos, modificando la instruccion pública en sentido reaccionario.

Temporales en Inglaterra.

Londres 27.—Se han desencadenado en Inglaterra violentos temporales.

En las costas, la tormenta es espantosa y deplorables sus efectos.

Se tiene noticia de numerosos siniestros marítimos y de la pérdida de muchas vidas.

Los daños en tierra, y particularmente en las poblaciones rurales, son tambien de consideracion.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 27, á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Presupuestos.

El Sr. Alfonso hace una pregunta relativa á ciertos abusos cometidos por el Banco anglo-chino de Manila.

El señor ministro de Ultramar promete traer el expediente ó examinarlo por sí y dar cuenta al Senado.

El señor general Salamanca ruega se transmita al presidente del Consejo de ministros su deseo de que venga á esta Cámara á contestar á ciertas frases que considera ofensivas para su persona, que ha pronunciado en el Congreso al contestar al señor Romero Robledo.

Pide al señor ministro de Ultramar un expediente referente á la administracion de Cuba, y que manifieste qué hay de verdad en lo relativo á inaseguridad hasta dentro de la misma Habana, y crecimiento del bandolerismo de que se ocupa la prensa y qué motivos hay para ese cambio en provincias antes tranquilas.

El señor ministro de Ultramar dice que pondrá en conocimiento del señor presidente del Consejo el deseo del general Salamanca, y que en las palabras de aquel no ha habido la desobediencia que supone el orador. En cuanto al expediente administrativo, manifiesta que se está estudiando, que se ha hecho el extracto de él, y que hay ya una nota del jefe de negociado, y que no sabe si podrá resolverlo por sí ó tendrá que consultar, como presume, con el Consejo de Estado. Dice que no ha venido ningun empleado bajo partida de registro como ha asegurado dicho señor general, sino que todos han vuelto á la península cesantes, unos á su instancia y otros por disposicion del gobernador general.

Respecto á la criminalidad, lee una carta oficial que ha recibido por el último correo del gobernador general de aquella Antilla, manifestando que hay completa tranquilidad en el campo y que se están llevando á cabo las operaciones de la safa sin el menor contratiempo. Lee varios documentos y periódicos, que dice no pueden ser sospechosos para el Senado ni para el general Salamanca, con los que se demuestra que no es la criminalidad ni mucho menos lo que se ha supuesto.

(En el banco azul se hallan presentes los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar.)

El general Salamanca da las gracias al ministro por su extensa contestacion, sobre todo en lo relativo al bandolerismo, pero le ruega que, á pesar del excelente resultado que se manifiesta se halla la isla, que se ocupa de este asunto con interés, y llama muy particularmente sobre esto la atencion del gobierno. Rectifica brevemente los demás extremos que comprende el discurso del ministro.

Hace una pregunta al señor ministro de la Guerra, referente á varios particulares relacionados con la ley de reemplazos.

El señor ministro de Ultramar rectifica.

El señor ministro de la Guerra manifiesta, contestando al general Salamanca, que es cierto que se quejan una porcion de sugetos de tener que renunciar, y despues, por sacar números altos, cuando procede la devolucion, son muchos los trámites y molestias que se les origina para reintegrarse de esa cantidad por las formalidades que exigen quienes que en este punto podria hacerse algo, y que tras leyes administrativas y de contabilidad, y que el señor ministro de Hacienda no habia de oponerse á que esas cantidades se depositaran en la Caja de Depósitos, ó se emplease cualquier otro medio que facilitase su devolucion en cierto plazo y sin molestias.

El general Salamanca rectifica, y suplica al ministro, aparte del asunto de la pregunta, que se ocupe del estado en que se halla el Consejo de Redonciones y enganches en lo relativo á débitos por pluses, alcances, cuotas de entrada, etc., que el

otro día se trató en esta Cámara, y de lo manifestado en aquella ocasion por el general Daban con tal motivo.

Rectifican varias veces el ministro de la Guerra y general Salamanca.

(Entra en el salón el ministro de la Gobernacion; la Cámara se va animando conforme avanza la tarde, ante la perspectiva del discurso resumen del señor ministro de Gracia y Justicia y la votacion que se prepara.)

El Sr. Alfonso pregunta al ministro de la Guerra si es cierto, como se habia dicho, que el decreto que apareció ayer en la Gaceta relevando de su cargo al secretario de la direccion de la Guardia civil, obedecia á la amistad de dicho señor con el general Salamanca. Y al ministro de la Gobernacion que diga lo que sepa respecto al hecho que refieren algunos periódicos, de haber cadáveres insepultos en el cementerio del Estado durante algunos dias.

El señor ministro de la Guerra contesta en sentido negativo á esta pregunta, y explica el relevo de dicho funcionario que ha sido por razones del servicio, que han coincidido con el deseo que á veces tienen los directores de tener á su lado personas de su intimidad.

El ministro de la Gobernacion explica las causas de su ausencia de esta Cámara en los dias anteriores, por haber estado contestando en la otra Cámara á interpelecciones y preguntas, y dice que no puede contestar en este momento á la pregunta que le ha dirigido el Sr. Alfonso, y que le ruega espere á tener datos seguros con que poder responder con certeza.

El Sr. Fuenmayor pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto como anteriormente ha manifestado, á ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda, para facilitar la devolucion de los depósitos de la renouacion del servicio militar.

El señor ministro de la Guerra dice que en todos aquellos puntos que no sea de tramitacion legal imprescindible, que procurará hacer todo lo posible en el sentido indicado.

El general Salamanca manifiesta al ministro de la Guerra, refiriéndose á una alusion que le pareció oír, que no es dicho señor quien ha de borrar de las listas de la mayoría; pregunta qué listas son esas y dice que el que habria de borrarse en tal caso seria el orador, y que si no contestó en otra ocasion á palabras análogas del Sr. Sagasta, fué porque le dieron risa. (Risas en la Cámara.)

El señor ministro de la Guerra empieza diciendo que no ha aludido al general Salamanca, y que no le ha borrado de ninguna lista, porque como no tiene á nadie incluido en lista alguna, á nadie tiene que borrar, ni esa es mision del ministro de la Guerra, y que quien le ha aludido es el Sr. Alfonso, no el gobierno.

No sabe cómo se extraña de que los directores deseen estar rodeados de personas de su confianza, cuando el ser nombrado gobernador general de Cuba, lo primero que pidió el general Salamanca fué ir rodeado de funcionarios de su confianza, y pidió el segundo cabo, el gobernador civil, y no se sabe si algo más. (Atencion.)

Manifiesta que, en último resultado, puede retirar cuanto ha dicho si lo consienten el Senado y el Sr. Alfonso, y decir que el gobierno ha separado al secretario de la direccion general de la Guardia civil, por estar en sus atribuciones.

Rectifican repetidamente los señores ministro de la Guerra y general Salamanca, y se entra en la órden del día.

El Jurado.

El Sr. Letamendi, por razones de oportunidad, renuncia á hacer uso de la palabra.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que solo por cortesía va á dirigir cuatro palabras al Senado, y dice que no pareciendo bastante el haber espuesto que en todos los pueblos que está planteado el Jurado, se produce una reaccion en contra de la institucion, se ha dicho que se intereria una ofensa á la magistratura, lo que tampoco es cierto, pues tanto en la otra Cámara como en ésta se sientan dignísimos magistrados que la han prestado su apoyo, y en ese caso la magistratura no querria ofenderse á sí misma.

Mas no satisfechos con esto, se ha dicho que se presenta como una institucion política, contra cuya idea de que obedezca á principios de bandera, protesta enérgicamente, por más que no niega que en otro concepto tenga un doble carácter político y jurídico.

Establece comparaciones entre el juicio oral y público y el Jurado; analiza los excelentes resultados que aquel ha producido, y cree que todos los partidos deben ayudar al gobierno en la obra de que el planteamiento de la institucion vaya acompañado de las mayores garantías de acierto, y deben contribuir á darle prestigio, no extendiéndose en más consideraciones en atencion al deseo que nota en los señores senadores de que dé principio la votacion.

El Sr. Durán y Bías dice que por lo avanzado de la hora y la impaciencia de la Cámara para votar el artículo 1.º del proyecto, renuncia á contestar á las frases de cortesía que le ha dedicado el señor ministro de Gracia y Justicia, y que en extremo agradece.

Preguntado el Senado la forma en que habia de tener lugar la votacion, se acuerda que sea nominal, resultando aprobado el art. 1.º por 110 votos contra 59 y tres adhesiones.

Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 27 de Enero, á las tres menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Candepos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(En las tribunas hay bastante gente, pero nada más; no hay la animacion sofocante de dias pasados.)

El Sr. Arias Miranda presenta varios documentos.

Los Sres. García de la Riega y Laá reproducen proyectos de ley, y el Sr. Santana reclama varios datos al ministro de Estado sobre recaudaciones de consulados.

El Mensaje.

El Sr. Gonzalez Flori reanuda su discurso, empezando por asegurar que no será esta sesion de emociones, como algunos periódicos han supuesto, figurándose que se sacarían nombres propios, aderezados con otras indicaciones, recogido de ciertas gentes. Esta asercion arranca de un error, cual es el creer que en la primera parte del discurso del orador, se hicieron alusiones que no estaban en su ánimo, porque sabe y conoce lo que se deba al Parlamento.

No me referiré, ni podia referirme—dice—al hablar de la moralidad, á los amigos, parientes ni contrarios del Sr. Romero Robledo, sino á sus amigos políticos, que esta cuestion, tan antigua como tu señoría ha reconocido, alcanza en mayor grado que al partido liberal que ha gobernado menos tiempo, y que al venir al poder, ha hecho por estirparla, más que ninguno de los que han gobernado, sin que esto sea decir que todos los gobiernos no han trabajado en el propio sentido.

Las causas de la inmoralidad ultramarina consisten en el hecho de haber quedado impunes todos los funcionarios que han delinquido; en la falta de idoneidad del personal, y por último, en la codicia, immoderada de un gran número de burocratas, que para obtener ganancias fabulosas, ponen todo en juego con el propósito de sustraer á los empleados. En este estado de cosas, ha tenido mucha parte el viejo régimen colonial.

Pero ahora, con los medios de fiscalizacion que existen y con la presencia de los diputados de Ul-

tramar, el mal ha ido aminándose, y si resulta más escudriñado, es porque ahora es más visible.

Lo justo es hacer responsable al partido liberal de cosas que han pasado mandando los conservadores y con ellos el Sr. Romero Robledo. Pues que, yo recuerdo al Sr. Romero Robledo que el general Jovellar comió á los consejeros de guerra á varios funcionarios culpables, y que el partido conservador los indultó.

¿No viene esta hecho á corroborar lo que decía respecto á la impunidad en que han vivido los empleados inmorales en tiempo de los conservadores?

El partido liberal, por el contrario, ha procurado moralizar la administración ultramarina, llevando á las aduanas empleados periciales del cuerpo de la Península; y es verdaderamente doloroso que cuando este partido hace grandes esfuerzos para reformar la administración, se le dirijan cargos por hombres públicos que en otra ocasión nada han hecho en ese sentido.

A nuestro lado, apoyando á este gobierno, están todos los que en Cuba han luchado contra la inmoralidad. Aquí está el general Beranger, que fué el primero que envió á presidio á varios defraudadores; aquí el general Jovellar; aquí el general Martínez Campos, que también persiguió con mano firme á los empleados indignos.

Y no es posible, Sr. Romero Robledo, que su señoría haya olvidado lo que el Sr. Balaguer expuso en el Senado recientemente. A los pocos días de haber entrado en el ministerio de Ultramar el señor Balaguer, escribió al Sr. Callja recomendándole fuera inexorable con los funcionarios que faltasen á su deber. Así es que no puede desconocerse que la situación liberal ha hecho todo lo que podía para combatir el mal que todos deploramos, como sería injusto negar que ha obrado con más acierto y mejor fortuna que los partidos que hasta aquí han gobernado.

¿Acaso ha pasado durante la administración liberal el fraude de la junta de la Deuda de Cuba?

El expediente de ese asunto revela que el fraude asciende á cien millones. ¿Qué responsabilidad puede alcanzar por ello á este gobierno?

Sin embargo, con motivo de este expediente su señoría se ha referido al director de un periódico ministerial.

(El Sr. Romero Robledo hace sigas negativas y explica que se refirió al cargo hecho por un senador en los otros Cámaras.)

Tres exhortos llegaron á Madrid por ese asunto. El primer individuo á que se referían fué preso, y preso está en la cárcel de la Habana; el otro está en fuga; pero ruego al Sr. Romero Robledo diga si pertenece al partido liberal, y en cuanto al director del periódico ministerial, reclamado por el tercer exhorto, todo el mundo sabe que espontáneamente se presentó en la Habana, y que la causa que se le seguía ha sido sobrestada.

El Sr. Romero Robledo se ha hecho cargo de los telegramas de Cayo Hueso, puestos por los filibusteros, que pintan con negros colores la situación de la isla de Cuba. Las autoridades de Cuba desmentían esas falsas noticias.

S. S. ofrenda al Sr. Balaguer su concurso misericordioso. Orea bien S. S. que no lo necesita, porque su gestión laboriosa ha sido muy afortunada.

El Sr. Balaguer se ha encontrado con grandes problemas sociales, económicos y administrativos, y los ha ido resolviendo con tino, á pesar de las guerras de Joló y de la insurrección de Ponapé, y de la inmoralidad de Cuba y de mil otras dificultades.

Para á ocuparse de los cargos formulados contra el ministro de la Guerra, explicando lo ocurrido con los terrenos que le ofrecían en Carabanchel, porque reconocidos por los médicos y por los ingenieros, resultó que no tenían condiciones higiénicas, y como además el ministro tenía otros terrenos que no le cubrían una peseta y mejor acondicionados, de ahí que no admitiera los primeros.

En cuanto á los directores de las armas, dice que si han sido separados, esta separación ha obedecido á la dimisión por ellos presentada, porque si no lo hubieran hecho, les ocurriría lo que á un senador reformista, director general de un arma, que habiendo votado contra el gobierno, como no ha presentado la dimisión, continúa en su puesto.

En cuanto al general Palacios, dice que ha venido porque el gobierno consideraba necesaria aquí su presencia para saber ciertas cosas que allí pasaban y la prueba mejor de que no había exposición en que viera según suponía el Sr. Romero Robledo, es que todo marcha perfectamente en Puerto Rico.

Defendiendo la gestión del señor ministro de Hacienda y sus ocuparse de las cuestiones militares, manifestando que le ha causado sorpresa la declaración sobre el servicio militar obligatorio hecha por el Sr. Romero Robledo, porque el orador entendía que el Sr. Lopez Dominguez era partidario de ese servicio.

Justifica la intervención del señor ministro de Estado y del gobierno en el asunto de la indemnización á los súbditos americanos (Ocupa la presidencia el Sr. Martos.)

El señor ministro de Estado: El Sr. Romero Robledo ha expuesto ayer un programa de gobierno, y este gabinete necesita decir la impresión que le ha causado lo expuesto en esta discusión por su señoría y por los representantes de otros partidos políticos.

Para que se aprecie bien lo que tenemos que decir, es preciso tener en cuenta que el gobierno no puede prescindir del molde común en que se vacían todos los ministerios necesariamente: ese molde es el país.

El Sr. Romero Robledo nos acusa de haber llevado la perturbación al ejército. Este cargo lo fundamenta en la cuestión de las reformas militares y en la conducta del gobierno con algunos generales. El primer cargo es injusto: hemos dado mandos á militares que no los desmereaban desde hacía diez y ocho años; hemos repartido los destinos sin tener en cuenta la filiación política. Y hay muchos generales que votan contra nosotros y con nosotros sus cargos con dignidad é independencia. (Muy bien, muy bien.)

Respecto del general Salamanca, debo declarar que el gobierno fué el primero en sentir que se hiciera imposible su ida á Cuba por las cuestiones á que dió lugar las polémicas de la prensa.

El gobierno aleja las cuestiones de la milicia de las de la política; pero es necesario para que esa propósitos se realice bien, que los generales ayuden al gobierno, prescindiendo de ciertas actitudes.

¿Por qué suponía el Sr. Romero Robledo que el ministro de la Guerra secha ocasión para variar la situación del general Martínez Campos? Ese general es digno de todos los puestos; pero irá siempre al que el gobierno entienda que debe desempeñar en momentos dados. (Bien, bien.)

Y vayamos á las cuestiones militares. Desde hace tiempo se viene discutiendo solo la defensa de la patria. Por todo el mundo se ha pensado en reorganizar la Marina y el ejército, así es que el general Cassola no ha hecho más que seguir el movimiento iniciado desde la Restauración al presentar sus reformas. El Sr. Romero Robledo habla de volver á la tradición española. Su señoría olvida que ahora no hay más remedio que copiar lo que hacen los que han modificado las condiciones de la guerra, y que es preciso disponer de grandes masas instruidas y armadas en tiempo de guerra.

Nosotros hemos declarado que las reformas del general Cassola no deben ser cuestión de partido, sino una cuestión nacional que se ha de resolver con el concurso de todos.

Ya de esas reformas, porque va viéndose el resultado del ejército mejora, que disminuye el reemplazo, y que en breve todos los oficiales estarán colocados.

Oloró es que toda reforma produce perjuicio á algunas individualidades. Pero hay que pedir á esos que en bien de la generalidad no protesten á esas inevitables sacrificios. (Bien, bien.)

Pasemos á la cuestión económica. Confieso que ayer estuve casi conforme con la exposición que de ella nos hizo el Sr. Romero Robledo. El gobierno en este asunto no es optimista; pero tampoco tiene pesimismo. El gobierno cree que la crisis agrícola es grave y compleja; pero que se exagera su gravedad.

La concurrencia que se hace á nuestros cereales va disminuyendo; la producción extranjera disminuye, y en cambio nuestra producción mejora. Yo no soy sectario; si la situación fuese grave, yo admitiría la reforma del arancel. Pero no hay peligro inminente; y con elevar el arancel solo lograremos hacer caro al español el trigo que necesita para la siembra y el pan que necesita para alimentarse. (Bien en la mayoría. Rumores entre los conservadores.)

El Sr. Romero Robledo habla de denunciar los tratados. ¡Ah! mi opinión sobre los tratados es conocida. Pero notad lo que pasa en ese asunto. Se habla contra los tratados; pero cada vez que termina uno, vienen algunas industrias á pedir su prórroga y á quejarse si no la obtiene.

Terminó el tratado con Italia, y se quejan las pesquerías adaluzas. Terminó el de Portugal, y se quejan los castellanos y los gallegos.

Se nos acusa de no gobernar porque nuestras industrias viciadas sufren. Nuestros vinos están sometidos á la crisis general; pero sobre todo, la guerra que se le hace en Francia es porque se persigue allí el alcohol. Pues bien, nosotros, á pasar del tratado con Alemania, os vamos á proponer un impuesto sobre el alcohol, que salvará á nuestros vinos. Si esto no se llama gobernar, ¿qué es gobernar, señor Romero Robledo?

El colono de nuestros días no existe. El labrador de hoy pasa peor la vida que el siervo de la mano muerta. Entonces la vida era dura, pero cierta; hoy el labrador vive en la incertidumbre. Nuestra civilización no lo ha llevado, por lo común, más que sus males, el cobrador de apremio y el juez movido por el cacique.

Yo estoy de acuerdo con el Sr. Romero Robledo en que se separe la Hacienda y la vida municipal de la vida política y de la Hacienda del Estado. Yo creo también con el Sr. Romero Robledo, en que hay que acabar con las cuestiones políticas y constitucionales, porque no hay reforma económica que no vaya acompañada de una reforma política.

Entrando en la cuestión de los impuestos, dice que el gobierno no niega su existencia, pero que se preocupa más de estirparla que de declamar.

La inmoralidad de Cuba es antigua y tiene origen en el estado anterior de aquel país. La esclavitud fué una escuela de corrupción, y la sociedad creada á su sombra encierra elementos muy viciosos.

El medio ambiente en que el empleado vive; las leyes fiscales y los procedimientos administrativos vigentes en Cuba, todo esto favorece á la inmoralidad. Por eso el gobierno se ocupa de una ley de empleados y de reformar el arancel, pero que no presente tantos atractivos al fraude y á la corrupción.

Para todo esto hemos nombrado la comisión que el Sr. Romero Robledo encuentra insuficiente. No soy de esa opinión. Me basta recordar que el general Jovellar, en una Memoria célebre, propuso en otros tiempos medios eficaces para perseguir la inmoralidad. En esa comisión está además el general Beranger, y están otros dignos gobernadores generales y varios ex intendentes.

Volviendo al caso citado por el Sr. Romero Robledo, de un gobernador de Cuba, cuyo relevo pidió el general Salamanca, debo decir que es verdad que esa autoridad fué acusada por un periódico; pero ese periódico ha sido condenado frecuentemente por calumniar; y el gobierno no podía relevar á una autoridad por la simple denuncia de un periódico desautorizado. Y no vale hablar de protectores y de padrinos; porque es deber elemental de los hombres de honor que gobiernan, defender á sus amigos cuando sean honrados, y todo el mundo en Cuba reconoce la rectitud y probidad del calumniado gobernador de la Habana. (Muy bien, muy bien.)

También se ocupó el Sr. Romero Robledo de la administración de Justicia. Yo no niego sus deficiencias; pero es preciso reconocer que el partido liberal ha hecho todo lo posible para mejorarla planteando el juicio oral y proponiendo el Jurado; es decir, sacándola de los antiguos moldes.

Y ahora, señores diputados, como me falta todavía la mitad por decir, pido vuestra vna y la del señor presidente para continuar en el día de mañana. (Muy bien, muy bien en la mayoría. Los diputados abandonan sus asientos y todos felicitan al orador.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

El diputado á Cortes por Utrera, Sr. Muruve, que de decidido empeño viene trabajando á favor del indulto de los desgraciados soldados de Garellano, y que ha celebrado repetidas conferencias con los señores ministros, ha entregado al señor presidente del Consejo las instancias que por su conducto han dirigido á S. M. la Reina Regente las madres de aquellos desgraciados y los ayuntamientos de Utrera, Lebrija y Dos Hermanas.

El Sr. D. Emilio Bravo se encuentra desde anoche fuera de peligro.

No sabemos en qué razon persuasiva se puede fundar *El Globo* para decir que *El Correo* ha caído en el lecho de guijarros, después del discurso del Sr. Martos en Palacio.

Lo que nos ha parecido este discurso—que por lo visto el periódico possibilista quiere traducir con un sentido injustificado—ya lo hemos dicho con nuestra pluma y con nuestro voto.

Y en cuanto á la reproducción de los juicios diferentes de *La Justicia* y de *La República*, la moral del suelto, es bien sencilla.

El *Correo* no considera ni justo, ni conveniente, ni posible, ni favorable á la Monarquía, —y por tanto á la Libertad,—la eliminación del partido conservador.

La Infanta doña Isabel ha regalado á las Madres Agustinas Descalzas de Murcia un precioso y riquísimo vestido de terciopelo y raso, bordado primorosamente, con destino á la Virgen de la Consolación, habiendo sido designado para entregar tan espléndido donativo el mayor-domo de semana D. Pascual María Masas.

Málaga 26 (11-30 noche).—Anoche fué encontrado por la Guardia civil, en el cortijo de Santa Isabel de la Vega de esta ciudad, el cadáver de Antonio Torres Bueno, muerto por disparo de un arma de fuego. Se sospecha quien haya sido el agresor, y se le busca.

Participa el jefe del puesto de la Guardia civil de Fuengirola, que en la noche del 24 fué asesinado en aquel pueblo un niño de doce años, llamado Luis Díaz Escalona, por Antonio Sedona Escalona.

Asociación de aranceles. La junta general legislativa se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, el domingo 29 de Enero, á las tres de la tarde, para la elección de cargos y demás asuntos.

Lo ocurrido en el pueblo de Sax, de la provincia de Alicante, de que con cierto misterio da cuenta *El Mercantil Valenciano* que hemos recibido hoy, se reduce sencillamente á que noticioso la Guardia civil del puesto de Salinas de que se jugaba á los prohibidos, en el Casino de dicho pueblo, penetró en el local, produciéndose con este motivo alguna confusión en los concurrentes.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en el Puerto de Cádiz, procedente de los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo español *América*, conduciendo la correspondencia oficial y publica, 31 tripulantes y 11 pasajeros.

Cartillas evaluatorias. Ha llegado á esta corte una comisión del Ayuntamiento de Haro y Centro industrial y agrícola de la Rioja alta, compuesta de los señores Cezaño, Santa María e Izarra, á gestionar asuntos importantes relativos á aquella localidad, y muy especialmente la prórroga para la rectificación de las Cartillas evaluatorias.

Con este último objeto, ha sido presentada hoy dicha comisión al señor ministro de Hacienda, por el diputado Sr. Peraita.

Da este mismo día ayer en el Congreso, en una pregunta razonada, el secretario Sr. Arias Miranda.

Y siendo muchas las reclamaciones de los pueblos, y considerándolas equitativas el señor ministro de Hacienda, ha resuelto dar un nuevo plazo de dos meses; y al efecto, se publicará en la *Gaceta* del domingo, la conveniente real orden.

Grandes de España. Según hemos oído está fijada la fecha del último día de este mes ó primero del siguiente, para la anunciada cobertura de grandes de España.

Asciende á 16 el número de las distinguidas personas á quienes se concede este honor, y son los señores duques de Bivona, Bailen, Vistahermosa, Lerma, Almodovar del Río y Almenara; marqueses de Mondéjar, Comillas, Benavente, Perales, Camarasa, Castellorruin, Villapanés y Valparaiso, y condes de Bilbao y Valmaseda.

BALANCE DEL DIA. A primera hora en el Senado se ha producido un debate un poco vivo, entre el general Salamanca y los ministros de Ultramar y de la Guerra.

El primero ha presentado datos precisos, autorizados y abundantes, demostrando que hay grandes exajeraciones en cuanto se viene diciendo sobre inseguridad en la Habana.

Y el segundo ha explicado las razones que ha tenido para relevar al secretario de la dirección de la Guardia civil.

Para más pormenores puede verse el *Extracto*.

Después ha continuado la discusión de *La Justicia*, y previas unas breves elocuentes palabras del Sr. Alonso Martínez, se ha votado el artículo 1.º, quedando por esta votación prejuzgada la aprobación del Jurado en la alta Cámara.

El artículo 1.º ha sido aprobado por 110 votos contra 59.

En el Congreso, el Sr. Gonzalez Flori ha terminado su discurso, después de tratar con nuevos datos de la inmoralidad de Cuba, del problema militar, de la cuestión de Hacienda y de otros asuntos ventilados en el debate.

El Sr. Gonzalez Flori expone con mucha claridad; sabe discutir con talento y con arte, é iba bien preparado de razonamientos.

Su tono ha sido de gran moderación.

La atención se ha reconcentrado mucho al hablar enseguida el Sr. Moret, cuyas condiciones oratorias se han puesto hoy de nuevo de relieve, causando la admiración y el entusiasmo de la Cámara.

Tiene una flexibilidad, un primor y una elegancia, y al propio tiempo un caudal tan copioso de ideas, y discute con tanta elevación, que con razón se le considera como uno de nuestros primeros oradores.

La cuestión de la colocación de los generales, abstracción hecha de sus ideas y los consejos patrióticos al elemento militar, produjeron, des de luego, en la Cámara excelente efecto.

Y luego entró de lleno en las reformas militares, y en la de inmoralidad, dejando en suspenso su discurso para mañana, en que creemos trate de la parte política del discurso del señor Romero Robledo.

La mayoría ha aplaudido al señor ministro de Estado en diferentes periodos de su discurso, y luego lo han felicitado, como era justo, muchos señores diputados.

Hoy, según nuestras noticias, se ha expedido una real orden por el ministro de Gracia y Justicia, en la que, fundándose en lo dicho en el Congreso sobre un juez, primero procesado, y luego loco, se manda abrir expediente.

En esta real orden se previene también que se envíe una copia de ella, con carácter reservado al Congreso, y que se uba á dicha comunicación la hoja de servicios del interesado.

Mañana la sesión del Congreso, de fijo que con lo que falta del discurso del Sr. Moret, y las rectificaciones consiguientes, se apurará toda.

El lunes hablarán probablemente el Sr. Pedregal, el Sr. Muro y algún autonomista; el martes ó miércoles el Sr. Castelar; el jueves el Sr. Cánovas, y el viernes es cuando se cree podrá votarse el Mensaje, previo el discurso resumen del Sr. Sagasta.

En el expreso de esta tarde ha salido para Sevilla la Reina Isabel.

En la estación han estado á despedirla su majestad la Reina Regente, SS. AA. los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, algunos jefes de Palacio y el Sr. Sagasta.

Parece que vuelven á reanudarse las negociaciones entre Francia é Italia para el tratado de comercio.

Nada más extraordinario.

Culios. Santo de mañana.—San Julián, Obispo de Oquena; San Valerio y San Tirso.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas (calle Ancha), donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, á las cinco, pases y recepción.

En Monserrat continúa la novena á su Titular, predicando á las cuatro, en los ejercicios, el padre Lesmas Alcalde.

En la iglesia de la Presentación (niñas de Leganés), continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana habrá misa rezada, y por la tarde, á las cuatro, se manifestará á Su Divina Majestad, rezándose la estación mayor y el rosario, después sermón que predicará D. Bernardino Larrea, terminando con reserva y salve.

En la iglesia de la Buena-Dicha continúa el anochecer la novena de San Blas, predicando el señor Montalban.

En la Catedral se cantará á las cuatro y media solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo con asistencia del Cabildo.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastián y otros templos, se observará á la Virgen como todos los sábados.

En la Visitation habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Visita de la Corte de Perpetua.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó la del Hozar en Santa Catalina de los Donados.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Londres á 8 div., libra sterl. 25'56 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'48 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'48 pesetas. París, á la vista, 1'30 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris á 8 div., 1'25 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen. Continúa la tendencia al alza en la contratación. Si bien las operaciones en pérdida no han sido muchas, se sigue aceptando mejores cambios.

El 3 por 100 interior al contado se ha cotizado á 66'40 y 45.

A fin de mes en firme, á 63'40 y 35, y á fin del próximo también en firme, de 66'35 á 66'45, y con prima, de 50 céntimos á 66'75.

El 4 por 100 exterior, con 10 céntimos más que ayer; esto es, se ha cotizado en operaciones de partida, de 69'40 á 68'50, que es como queda.

El 4 por 100 amortizable en partida, á 84'05. Los billetes de Cuba, emisión de 1886, á 98'35 y 40; esto es, en los mismos cambios de ayer.

Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, cotizadas á 101'50. Las acciones del Banco de España, á 407 y 406'50 por 100.

Las de la Compañía arrendataria de tabacos, á 109'75 y 110.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior al contado, á 66'45, dinero; fin de mes, en firme, á 66'40; fin del próximo, en idem, á 66'45.

PARTES TELEGRÁFICAS. Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'31.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'06.

(TELEGRAMA DE T. BENARD.) Paris 27 (8'28 t.)—4 0/0 exterior, 67'95.—3 0/0 francés, 81'45.—5 0/0 italiano, 94'10.—Otomano, 507'00.—4 0/0 turco, 14'10.—Egipto, 378'00.—Panamá, 298'00.—Nortes, 297'50.—Rio Tinto, 554'00.—Ferro-carriis portugueses, 627'00.—Nueva Cuba, 485'00.—8 0/0 portugués, 58'98.—Alicante, 285'00.—Hipotecario, 527'00.

Londres 27 (11'0 m).—4 por 100 exterior, 67'06.—Consolidado 102'75.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la misma, 13º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima, de 1º sobre 0. El barómetro marca 715 milímetros. Tiempo variable.

Un buen consejo á las madres de familia: Si vuestro marido ó vuestros niños vacilan en purgarse, dadlos el Té Chambard; es el único purgante que tomarán con gusto. Exigid la faja azul de garantía.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—87.ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Mefistofelo.

Zaruela.—117 de abono.—T. 8.º impar.—A las 8 1/2.—La bruja.

A la una de la madrugada.—Baile de máscaras. Princesa.—77 de abono.—T. 2.º impar.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—El a vista es sueño.—La primera consulta.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La mujer de César (estrano).—El fin del pavo.

Apelo.—A las 8 1/2.—¡Al Santo! ¡Al Santo!—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Pension de desahucios.—A las 11 1/4.—Agus arcaadas.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Sustos y enredos (estrano).

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—Un ensayo, monólogo recitado por la niña Carmen Pombo.—A las 9 1/2.—La mala casera.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El censo.

Variiedades.—A las 8 1/2.—Las plagas de Madrid.—A las 9 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los dominigueros.

Esclava.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—El gran Pensamiento.—A las 10 1/2.—Luquitas.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

Martín.—A las 8 1/2.—Razones de familia.—Baile.—A las 9 1/4.—Picara tentación.—Baile.—A las 10.—Se cede una habitación.—Baile.—A las 11.—La macarena.—Baile.

Novedades.—A las 8 1/2.—Novillos en Polvaranca ó las hijas de Paco Terreno.—A las 9 1/2.—I feroci romani.—A las 10 1/4.—La niña de la bola.—A las 11 1/4.—Novillos en Polvaranca ó las hijas de Paco Terreno.

Imprenta de El Correo, é cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

DEPOSITO DE ALHAJAS


Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único Depósito de magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que continuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, a quienes además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les prometamos que no existe joyería que pueda competir en nada absolutamente, con este gran Depósito, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa, para dar más impulso á sus operaciones, admite corresponsales en toda España.

2, PRADO, 2, PRAL.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen á negros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.	
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.....	890.871.692
Ingresos realizados en el año anterior.....	99.681.590
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749.742
Total de pólizas vigentes.....	1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos.....	pesetas 245.193.817
Beneficios distribuidos.....	154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA
autorizada por Real orden
Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED
Ex-secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERRO-CARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

- ABONOS COMPLETOS.**
- NÚM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 82 pesetas los 100 kilogramos.
 - NÚM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc. á 82 pesetas los 100 kilogramos.
 - NÚM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 80 pesetas los 100 kilogramos.
 - NÚM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 1750 pesetas los 100 kilogramos.
 - NÚM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lipo, cáñamo, pimientos, higos y arros, á 2450 pesetas los 100 kilogramos.
 - NÚM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales á 82 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. Don Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.

OTERO se ha trasladado Alcalá, 19.
(Hay ascensor)

RETRATOS

Especialidad en ampliaciones.—
Envíos a provincias.—TELEFONO 606

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia)
Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caudiza. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º, izqda. (Teléfono 1149).

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion especial para obtener el grado de Bachiller en Mayo y Setiembre próximos, aun sin tener aprobada ninguna asignatura. Detalles y prospectos enviando sellos. Se admiten internos. S. Bernardo, 68, Academia. Pension de Cervantes

CURA DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON 2/4 ptas. caja

Medicamento aprobado y recomendado por las academias medicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de inflexible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envia el medicamento por correo mandando 2 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norteamericano, MONTEA, 25, 1.º, MADRID.

OMOS ENTEROS á 7 rs. k.º
Tocino fresco, salado y galego y manteca en rama y dorada á 6rs. k.º salchicha, longa y morciles á 2 ptas. kilo
Chorizos extremeños á 11 rs. docena. Jamones frescos á 8 rs. k.º Espiritu Santo, 13. Carina

ES URGENTE

La venta (por el copiente de dueño) de una colección de 45 cuadros antiguos de reconocidos autores. Tambien se vende un piano de mesa. Plaza de Santo Domingo, 12, 2.º De 11 á 8 de la tarde.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO

LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, de su todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSCH Y COMPANIA
FABRICAS DE REFINACION DE PETROLEO
EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA
MARCA EL LEON

Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup.

A fin de evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 83 litros en dos latas, llevando éstas la etiqueta depositada de la LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo comun por «Luz Brillante.»

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Croupados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Ticor del Abadía de **Chelème**

Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de la licorería de mesa.

Pidase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.

Se admiten y gestionan asuntos de importancia por dificultades que parezcan y que precien suma reserva. Mayor, 96

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884

NO MAS CIEGOS

El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas. — 15 y 10 reales frasco. — Farmacias y droguerías de España. — Per mayor, M. Garcia, Tetuan, 15.

EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

CHOCOLATES, TES, CAPÉS Y SOPAS

DE **MATIAS LOPEZ**

MADRID—BOCORRAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant pastre.—Napolitanos de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Oficinas: Palma Alta, número 8

GRANDÍSIMA ES

La importancia adquirida por la Fábrica de guantes de Fernando Urdarte, debida indudablemente al favor con que el público la distingue, tanto por la excelente confección de sus guantes, cuanto por sus cualidades de finura y solidez.

En esta casa encontrará nuestra clientela los magníficos guantes de piel de loro, Suecia y ante, destacándose como especialidad de la casa sus excelentes

GUANTES NEGROS que ni destiñen ni se rompen.

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los artículos I y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca Palafox, 21, y en la de este periódico.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Exigese la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1, dupl.º

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS DEL D. FRONIER**.

Exigese el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

Enero 27) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 48)

ROSSMOYNE

habla de las representaciones próximas á dar en el teatro de Aghyhillbeg.

—Se trata del vicario—continuó alegremente Terencio.—Está enamorado de la más fea de las misses French, y el otro día fué á Dublin para comprarle una sortija ó no sé qué, pero.....

—Querido Terencio, seguramente pronuncias muy mal esa palabra—interrumpió ansiosamente miss Priscilla.—¿Qué pronunciaci6n más vulgar das á ese «perfe!» ¡Qué sonido más desagradable! Abres la boca demasiado. Ahora, sigue tu historia y pronuncia bien.

Terencio comenzó de nuevo su historia con mucha gracia, segun Olga, y aun no habia llegado al punto culminante, cuando fué interrumpido nuevamente por su tia.

—Vamos, no vayas tan deprisa, querido Terencio; realmente me es imposible seguirte. Desapacito, querido niño. Empieza de nuevo y sé claro.

Contad bien y con gracia una historia dos veces espachurrada. Olga, reventaba de risa. Esto sirvió de consuelo á Terencio, por más que le admirara aquella hilaridad; porque despues de haber dicho y redicho su historia con la mejor pronunciaci6n del mundo, cayó en la cuenta de que era absolutamente insignificante. A pesar de todo, mistress Bohum se divertia grandemente—tal vez de otra cosa.—Dichosamente, el joven Terencio no se preocupó un instante de qué cosa fuera aquella.

—Hermia, Olga, venid. No vais á estaros aquí toda la vida—exclamó con su voz sonora y fesiva madama O'Connor.—Son ya las siete. Venid, ó nuestras buenas amigas las misses Bieke pensarán que queréis quedaros en Moyne eternamente.

—¡Oh, Gertrudis!—dijo miss Priscilla vivamente contrariada. Pero madama O'Connor reia de todo corazon, y dió á su amiga un golpecito

carñoso en el hombro con su abanico. Olga rió tambien y Hermia dejó dibujarse en sus labios una de sus más encantadoras sonrisas.

Las invitadas fueron desfilando unos tras otros, y pronto Moyne recibió su calma habitual. No se acordaba más que el gemir de la brisa en la hiedra que tapiza los muros de la vetusta casa.

Kit y Terencio comentaban la fiesta, felicitándose por el éxito lucido que habia alcanzado.

—Si, yo creo, Penélope—dijo miss Priscilla, radiante de entusiasmo—que todos se han divertido.

Mónica habia desaparecido. La extraña agitación que le habia dominado durante todo el día, habia llegado á su paroxismo y la inducía á buscar la sombra de la noche que se echaba encima.

Durante todo el día habia luchado valerosamente; pero libre ya del cuidado de componer su rostro y presentarse amablemente, estaba distraida y soñadora, experimentando una irresistible necesidad de soledad.

Recorrió nuevamente el desierto jardín donde las flores inclinaban sus cabezas para encontrar las dulzuras del sueño, y con la cabeza baja y el espíritu lleno de preocupaciones, internóse en el bosque.

En aquel sitio Ooole y Moyne encuéntranse separados por un elevado talud que en el buen tiempo será cubierta de primavera. Mónica no se dió cuenta hasta llegar allí, del camino que habia recorrido. Contempló con avidez aquellos frescos y sombríos alrededores, cubiertos de árboles que entrelazaban cariñosamente sus ramas y dijéltas que inclinaban perezosamente sus cabezas.

Y de su ensimismamiento fué sacada por una voz que dijo á su lado:

—¡Mónica!—sonido misterioso que parecia venir de lo alto de los árboles. Tembló. ¿Estaba poblado el bosque de sátiros, dioses ó hadas?

CAPITULO XVII.

Una historia maravillosa.—Mónica encuentra el monstruo de los ojos verdes sobre un árbol.—De cómo ella sola le ataca y le vence.

No era aquella una voz tierna, ni dulce, ni siquiera amistosa. Es necesario decirlo; era una voz llena de reproches, irritada, llena de tempestades.

Mónica levantó la cabeza á punto de ver á Desmond entre las ramas de un árbol antes de que aquel tuviera tiempo de bajar.

—¿Qué haces ahí arriba?—le preguntó, creyendo de mucha habilidad tomar la ofensiva; sentia la proximidad de una violenta escena que conocia merecía muy bien.

—Os observaba—replicó él severamente, sin sentirse desarmado por su aire de perfecta inocencia.

—¡Graciosa ocupacion, seguramente!—dijo miss Beresford despreciativamente.

—He estado subido en este árbol y he visto—respondió furiosamente Desmond—que habéis pasado toda la tarde con esa idiota de Ryde.

—¿Creeis—preguntó miss Beresford con una calma amenazadora—que está bien á un caballero montar á un árbol como un colegial, para hacer el espía? ¿Lo creéis así?

—No—repuso Desmond vehementemente—pero á ello me habéis reducido. Poco me importa que sea ó no sea digno. Poco me importa lo que penseis de mí. Solo sé una cosa; que estoy edificado por vuestra conducta; que no hay coqueta como vos en el mundo y que deberiais avergonzaros de vos mismas.

—Pues no experimento tal vergüenza—replicó Mónica perfectamente tranquila.

—¡Tanto peor para vos! eso prueba que estais dispuesta á comenzar de nuevo.

—Seguramente; yo hablaré siempre á quien me hable. Quiero decir—añadió irónicamente—á todo hombre que sepa conducirse con arreglo á las conveniencias.

—¿Queréis decir que yo no soy ese hombre?

—Ciertamente, no lo sois.

—¡Oh! Si llegamos á tal punto....—dijo Desmond con desesperacion, y como si no entreviera otra cosa que una próxima catastrofe.

Y en efecto: en aquel momento se desencadenó una tempestad; sopió el huracan; brillaron los relámpagos y empezó á llover furiosamente.

Por fortuna, estaban situados bajo un árbol magnífico y de espeso follaje; la lluvia apenas les alcanzaba; no obstante, viendo Desmond que algunas gotas de agua alcanzaban á Mónica, sintió enternecerse su corazon.

—Tomad—dijo retirando su jaquette y ofreciéndoselo rudamente á Mónica.

—No, os lo agradezco—dijo miss Beresford friamente.

—Es preciso—insistió él.—Y con gran sorpresa vió que no oponia resistencia. Tal vez dominada por su tono energético, tal vez temiendo por su vestido.

Envalentonado por su sumision, decidíose á ser más atrevido, y dijo:

—Habríais podido conceder algunos instantes á Globet en lugar de estar toda la tarde con ese imbécil.

—El prefiere hablar con Hermia. Supongo que no me exigireis que vaya á pedir á las gentes que sean amables conmigo.

—Pues con otro entonces.

—Estaréis celoso de ese, cualquiera que fuese.

—Yo no soy celoso—replicó Desmond todo indignado.—Lo que sucede es que yo encuentro mal que me digais una cosa á mí y otra á él.

La verdad es que el bueno de Desmond era un santo, y que la joven Beresford, con su candidez de niña inglesa, jugaba con él como quería.

—¿Qué cosa es esa que os he dicho á vos?

Esta pregunta produjo tal embrazo á Desmond, que guardó silencio.

—Debeis encontrarme bien monótona si siempre os digo la misma cosa.

—No os he encontrado así.

—Entonces, esa cosa, cualquiera que ella sea, debe ser una palabra de las más eicuentes é inolvidables. Decídmela.

—Mónica—dijo Desmond evitando toda res-